



India ratifica compromiso con la migración legal

Posted on Febrero 6, 2025

(Nueva Delhi) El canciller Subrahmanyan Jaishankar aclaró hoy que India está comprometida con una migración legal, y trabaja con Estados Unidos para garantizar un trato humano a los deportados durante el vuelo de regreso.

En una declaración para la Rajya Sabha (Cámara alta del Parlamento) ante el revuelo en el país por la llegada de los primeros deportados por la administración de Donald Trump, el ministro de Asuntos Exteriores afirmó que resulta interés, tanto del Ejecutivo como de los miembros de la Cámara alta, desalentar la migración ilegal.

Acotó que la movilidad y la migración ilegales tienen asociadas muchas actividades que convierten a los ciudadanos que se aventuran en víctimas de delitos.

El canciller indio opinó que para India, como para otros países, resulta una obligación aceptar a sus ciudadanos en situación ilegal en el extranjero.

Mostró, además, datos de la cantidad de migrantes ilegales deportados por Estados Unidos desde 2009 que India ha recibido.

Explicó que las autoridades del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de Estados Unidos están a cargo de la ejecución de las deportaciones, mediante un procedimiento operativo estándar que entró en vigor en 2012, el cual prevé el uso de dispositivos de contención.

Jaishankar señaló que las autoridades estadounidenses afirmaron a sus pares indios que las mujeres y los niños no están sujetos a ese tratamiento.

Además, agregó, que durante el tránsito se atienden las necesidades de los deportados relacionadas con la alimentación y otras como las posibles emergencias médicas.

No obstante, el jefe de la diplomacia india subrayó que Nueva Delhi y Washington trabajan de conjunto para garantizar que los deportados no sean maltratados de ninguna manera durante el vuelo.

Jaishankar instó, asimismo, a centrarse en el combate contra lo que denominó la industria de la migración ilegal, y a tomar medidas para facilitar los visados para los viajeros legítimos.

Por último, precisó que se tomarán medidas preventivas y ejemplarizantes necesarias contra agentes y otras personas involucradas en algún hecho de maltrato informado por los deportados.

El Maipo/PL